



OFERTA DE EMPLEO

**1 PLAZA DE OFICIAL
2 PLAZAS DE PEÓN**

CONTRATO: TEMPORAL. 37,5 H/SEM.

DURACIÓN: 180 días naturales

PROGRAMA: PLAN DE EMPLEO “PROGRAMA ACTIVO AL EMPLEO” DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA 2024

BASES: DECRETO ALCALDIA 01/04/2025.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Ver bases publicadas en Tablón de Anuncios y en el portal de empleo de la página web del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava (www.valenzueladecalatrava.es)

El plazo de presentación de instancias es del 07/04/2025 a 15/04/2025, ambos inclusive.

Valenzuela de Cva. 3 de abril de 2025

El Alcalde,
Fdo.: Benigno Carreras Melfa